Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 697-07

SALTA, 26 JUN. 2007

Expte. No. 4.040-07 y 4.004-07

VISTO:

Las Res.H Nos. 079-07 y 098-07, mediante las cuales se designa al docentes, aprueba programa y se autoriza la implementación como cursos de posgrado, las asignaturas curriculares **LOS DERECHOS FUNDAMENTALES** y **AMERICA LATINA Y LOS DERECHOS HUMANOS**, de la Maestría en Derechos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Alejandro Ruidrejo solicita se incluya a la Prof. Ana Silvia Simensen de Bielke como coordinadora, quien se encargará del informe final correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 12-06-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **INCLUIR** a la Prof. Ana Silvia Simensen de Bielke como coordinadora del curso de posgrado " **LOS DERECHOS FUNDAMENTALES** y **AMERICA LATINA Y LOS DERECHOS HUMANOS**", la que se deberá encargarse del informe final correspondiente.-

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a los docentes responsables, Departamentos de Docencia y Rend. de Ctas, DAC y siga al Dpto.de posgrado para su toma de conocimiento y demas efectos.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.